NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00

6

P

postmaster@policia.gov.co
Jue 12/03/2020 16:28
No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: MINISTERI DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAUCA DEMANDAS CONTENCIOSO ADMTIVO (decau.notificacion@policia.gov.co) El buzón de correo del destinatario está lleno y no puede aceptar mensajes por el momento.

MO

Microsoft Outlook
Jue 12/03/2020 16:27

MINISTERI DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAUCA - DEMANDAS CONTENCIOSO ADMTIVO <decau.notificacion@policia.gov.co>

y 3 más
NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00
38 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MINISTERI DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAUCA - DEMANDAS CONTENCIOSO ADMTIVO (decau.notificacion@policia.gov.co)

MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS (decau.asjur@policia.gov.co) (decau.asjur@policia.gov.co)

MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - AREA DE SANIDAD POPAYAN (decau.grusa@policia.gov.co) (decau.grusa@policia.gov.co)

POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN (mepoy.asjur@policia.gov.co) (mepoy.asjur@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00

P

postmaster@defensajuridica.gov.co
Jue 12/03/2020 16:25

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00
54 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00

P

postmaster@procuraduria.gov.co
Jue 12/03/2020 16:25

PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co)

NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00
53 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co) (dfvivas@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00

J

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan
Jue 12/03/2020 16:24 Para:

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co);
- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
- MINISTERI DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAUCA - DEMANDAS CONTENCIOSO ADMTIVO <decau.notificacion@policia.gov.co>;
- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS (decau.asjur@policia.gov.co);
- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - AREA DE SANIDAD POPAYAN (decau.grusa@policia.gov.co);
- POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN (mepoy.asjur@policia.gov.co)

2019-259 admite.pdf 408 KB 2019-259 demanda.pdf 1 MB

2 archivos adjuntos (2 MB)Descargar todoGuardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

---------- U R G E N T E ----------

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2019-00259-00
DEMANDANTE	ANDRES BOLAÑOS VILLOTA Y OTROS
DEMANDADO	LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 1099 DE 14 NOVIEMBRE DE 2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.

***AVISO IMPORTANTE**: Esta dirección de correo electrónico* jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co *es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea*

telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico
j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

RV: NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00

11

P

Me gusta

Más acciones

postmaster@correo.policia.gov.co
Vie 13/03/2020 8:42

- POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL <gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co>

RV: NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00
45 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL (gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No. 2019-00259-00

J

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan
Vie 13/03/2020 8:41

- POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL <gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co>

2019-259 admite.pdf
408 KB
2019-259 demanda.pdf
1 MB
2 archivos adjuntos (3 MB)Descargar todoGuardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

---------- U R G E N T E ----------

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2019-00259-00
DEMANDANTE	ANDRES BOLAÑOS VILLOTA Y OTROS
DEMANDADO	LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 1099 DE 14 NOVIEMBRE DE 2019, por el cuál
se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.

***AVISO IMPORTANTE**: Esta dirección de correo electrónico* jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co *es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico*
j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co